

1 ~~Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria CLYP-AG-TE-A-S-O-064-2024.~~-----

2 26 de agosto de 2024.-----

3 **CLYP-AG-TE-A-S-EX-063-2024**

4 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA **CLYP-AG-TE-A-S-EX-063-2024** DEL
5 TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN
6 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS DIECIOCHO
7 HORAS, DEL VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN SESIÓN
8 VIRTUAL POR ZOOM. CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y
9 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO
10 EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.-----

11 **MIEMBROS PRESENTES.**-----

12 Lic. Luis Manuel Morera Morera, Presidente; M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita,
13 Vicepresidente; Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria; Lic. Nelson Sánchez Castro,
14 Vocal I; Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez, Vocal II.-----

15 Preside: Lic. Luis Manuel Morera Morera.-----

16 Secretaria de actas: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa.-----

17 **INVITADOS:** Se encuentran presentes la secretaria administrativa del Tribunal Electoral,
18 Shirley Marín Herrera y la abogada del Tribunal Electoral, la Licenciada Andrea Oses
19 González.-----

20 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM.**-----

21 **Artículo 1-** Comprobación del cuórum.-----

22 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

23 **Artículo 2-** Revisión y aprobación del orden del día.-----

24 **CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**-----

25 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.-----

26 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**-----

27 ~~Artículo 4:~~ Seguimiento a la Propuesta del Reglamento de Elecciones para aprobar en la
28 Asamblea Extraordinaria.-----

29 - Modificar artículo 20 de la propuesta del Reglamento.-----

30 - Revisión de capítulo XI. Procedimientos, faltas, sanciones y recursos.-----

CLYP-AG-TE-A-S-EX-063-2024

1 - Acuerdo de enviar a la Junta Directiva para que sea publicada con la Convocatoria a la
2 Asamblea Extraordinaria donde va a ser analizada y aprobada de forma integral la propuesta
3 del Reglamento de Elecciones.-----

4 **Artículo 5-** Seguimiento a la modificación presupuestaria y toma de acuerdos para realizar el
5 pre registro para proceso electoral de Junta Directiva y Fiscalía.-----

6 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.**-----

7 **CAPÍTULO I: COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM.**-----

8 **Artículo 1:** Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros propietarios presentes en
9 sesión **VIRTUAL POR ZOOM**. Inicia la sesión al ser las dieciocho horas con tres minutos.--

10 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

11 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria **CLYP-AG-**
12 **TE-A-S-EX-063-2024**. El señor Luis Manuel Morera Morera, Presidente, somete a aprobación
13 el orden del día.-----

14 **ACUERDO 01.** Se aprueba el siguiente orden del día: **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN**
15 **DEL CUÓRUM. CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
16 **CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO IV-**
17 **SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. CAPÍTULO V- ASUNTOS**
18 **VARIOS. APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR. UNÁNIME. EN FIRME.**-----

19 **CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**-----

20 **Artículo 3:** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.-----

21 *Se realiza lectura de la siguiente correspondencia:*-----

22 *De: Laura Jimenez. Fecha: 21 agosto, 2024. Asunto: Compra artículos para tribunal. Por*
23 *favor firmar en vb criterio técnico y enviármelo apenas esté listo . saludos.*-----

24 Los miembros comentan que la vez anterior no tuvieron que firmar este documento. Nos parece
25 extraño porque nos están solicitando un criterio técnico para realizar las compras y nosotros no
26 tenemos un criterio técnico al respecto. Podría ser un visto bueno, pero un criterio técnico no
27 nos parece. Presidente, solicita la opinión a la Asesora Legal. Oses González, indica que no
28 procede como criterio técnico, no debería de firmarse de esa manera; si requieren un visto
29 bueno, deberían cambiar la redacción. Morera Morera, considera que es el Departamento de
30 Compras quien puede opinar respecto de la compras y proveedores.-----

CLYP-AG-TE-A-S-EX-063-2024

1 De: Nury Barrantes. Fecha: 21 de agosto de 2024. Asunto: Oficio. Se recibe respuesta de
2 los correos sobre el tema "Oficio", donde la señora Laura Sagot Somarribas en el acuerdo
3 CLYP- JD-AL-C-61-2024, da respuesta a la Junta Directiva sobre la Reforma al Reglamento
4 de Elecciones del Colypro.-----

5 Respuesta. Muchas gracias.-----

6 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**-----

7 **Artículo 4:** Seguimiento a la Propuesta del Reglamento de Elecciones para aprobar en la
8 Asamblea Extraordinaria.-----

9 - Modificar artículo 20 de la propuesta del Reglamento.-----

10 - Revisión de capítulo XI. Procedimientos, faltas, sanciones y recursos.-----

11 - Acuerdo de enviar a la Junta Directiva para que sea publicada con la Convocatoria a la
12 Asamblea Extraordinaria donde va a ser analizada y aprobada de forma integral la propuesta
13 del Reglamento de Elecciones.-----

14 Presidente, da la palabra a la Asesora Legal para que comente sobre las recomendaciones a la
15 reforma del reglamento de elecciones.-----

16 Osés González, indica que revisando para hacer el comparativo con el Tribunal Supremo de
17 Elecciones, sería conveniente revisar los plazos respecto al artículo 63. En el Tribunal Supremo
18 de Elecciones, el plazo máximo es de ocho años y en Colypro es de nueve. Morera Morera,
19 comenta que en el reglamento vigente en el artículo 64 se habla de tres periodos vigentes.
20 Entonces considera dejarlo así.-----

21 Osés González, señala que el inciso m del artículo 63, está mal la numeración y debe corregirse
22 para no inducir a error. La Secretaria Administrativa revisa el documento que está corregido
23 en limpio y este error ya se subsanó.-----

24 Asesora Legal, comenta que envió un correo a Ana Victoria Arguedas Delgado, anterior
25 Asesora Legal del Órgano, para revisar algunas dudas con los plazos de los cinco días. En
26 cuanto ella responda, continuaremos con el trabajo para no cometer errores. También indica
27 que hay plazos que no le coinciden y tiene la duda por eso mejor consultarle a la Licenciada
28 Arguedas Delgado.-----

29 Los miembros recordamos que se habían pasado los plazos de días hábiles a naturales, que
30 quizá esa sea la consulta.-----

1 Presidente indica un receso al ser dieciocho horas con veintiséis minutos. Se retoma la sesión
2 al ser las dieciocho horas con cuarenta y un minutos.-----

3 **Artículo 5:** Seguimiento a la modificación presupuestaria y toma de acuerdos para realizar el
4 pre registro para proceso electoral de Junta Directiva y Fiscalía.-----

5 Presidente indica a la Secretaria Administrativa que muestre la revisión de partidas
6 presupuestarias. Este trabajo lo realizó Marín Herrera con el compañero de Presupuesto.
7 También tiene las boletas que debemos presentar para solicitar la modificación presupuestaria.
8 Se proyecta el trabajo realizado para el análisis de todos los miembros. Se adjunta el documento
9 F-FIN-02 solicitud de modificación al presupuesto al Sistema de votación. (Anexo 1 y 2).----

10 Presidente comenta si el proyecto se puede llamar pre registro para el padrón. Marín Herrera,
11 indica que se llama procesos electorales 2025-2026 y que si no se compra el pre registro no hay
12 un sistema. El proyecto está en etapas. Después del proceso se cancela la última parte. El
13 compañero de presupuesto indicó que si debe de ser como se tiene.-----

14 Nelson Sánchez Castro, comenta que tiene la duda de las empresas que van a ofertar, si todas
15 ofrecen el pre registro. Se dice que no y entonces esto tiene un sesgo y se está dejando un
16 campo abierto. Nosotros no somos los que contratamos a la empresa. No debemos exponernos
17 porque parece tráfico de influencias. Morera Morera, considera que con decir “pre registro” se
18 estaría favoreciendo, por eso le interesa tanto que esté don Dennis en la reunión para juntos
19 definir como se le llamará a esta etapa.-----

20 Si decimos comprar el sistema de votación a utilizar en el proceso, estaríamos haciendo una pre
21 contratación, ya no se podría sacar a concurso para que participe otra empresa. Shirley Marín
22 Herrera, señala que jamás habría tiempo para sacar una propuesta de compra en el 2025 porque
23 por el monto del dinero es una etapa de compra de treinta y un días hábiles. Colypro entra de
24 vacaciones más o menos el 5 o 6 de enero del año 2025 y el Departamento de Compras no abre
25 etapa iniciando; sino hasta la siguiente semana. Presidente, considera que el Departamento de
26 Compras ya han realizado otras compras de esto así que es mejor que ellos nos indican como
27 hacerlo correctamente. Debemos tener listo saber de dónde vamos a sacar la modificación
28 presupuestaria. Sería una contratación independiente al proceso, a no ser que el Departamento
29 de Compras autorice que por ser los procesos electorales se pueda hacer la contratación con
30 anterioridad. Morera Morera, indica que por esto él insistió tanto en que aprobaran el

1 presupuesto, pero ellos nos negaron esa posibilidad. Es importante saber de dónde vamos a
2 sacar el presupuesto pero que ellos nos orienten. Nelson Sánchez Castro, dice que es redacción,
3 es un avance que Shirley haya identificado de donde tomar el monto. Si una empresa se entera
4 que ya el proceso se está adelantando es desleal. Estamos ante una situación que, aunque se ha
5 visto bien, estamos en manos de otros como, por ejemplo, del Departamento de Compras porque
6 nos pueden llevar al mismo corre corre de un día antes de estar firmando el contrato. La carrera
7 no es con las empresas, sino de reunirnos con los que pueden tomar decisiones para adelantar
8 la empresa, pero que ellos nos ayudan a tomar las decisiones. Shirley Marín Herrera, dice que
9 hay que enfocarse en adelantar la contratación. Sánchez Castro, pregunta si solo una empresa
10 va a haber el día de la reunión. Al final, quien toma la decisión es el Departamento de Compras.
11 Es un camino que va en tres áreas. Tecnologías de Información, nosotros y las empresas.
12 Considera tener cuidado y le da recelo de lo que pueda pasar. Manuel Morera Morera, comenta
13 que desde el año pasado que intentamos convencer a la Administración para que nos permitieran
14 adelantar los dineros para los procesos electorales y no se nos permitió. Nosotros no nos
15 podemos inclinar por una empresa, pero sí a un sistema. Tecnologías de Información tiene
16 todas las ofertas que se nos presentaron para indicarnos los requerimientos técnicos. La reunión
17 del lunes es importante porque si es necesario pedir un pre registro, se nos señale cómo lo
18 podemos hacer. El tema está en que no cree que nos vayan a permitir hacer una contratación
19 sin tener un presupuesto aprobado y esto sucede en la asamblea de noviembre de este año. Al
20 final siempre estamos en manos de terceros. Nos queda definir con Tecnologías de Información
21 los criterios y que se saque a concurso. Lo importante es no amarrarse con ninguna empresa.
22 Andrea Oses González, comenta que, con lo conversado, considera necesario que la
23 oportunidad de que las empresas muestren sus ofertas sea igual para todos. No sabe si sea
24 bueno recibir solo a una empresa en la reunión y a las otras no. También es importante concertar
25 una reunión con la Dirección Ejecutiva, Tecnologías de Información y Compras. Poder sentarse
26 todos los que tienen poder de decisión y acelerar el proceso. Un presupuesto se hace para prever
27 los gastos del año siguiente así que no entiende porque no se aprobó. Entonces por
28 modificación presupuestaria sería la manera. Es importante aclarar con las personas pertinentes
29 el proceso, queda poco tiempo. Manuel Morera Morera, explica a Andrea Oses González que
30 el proceso lo empezamos desde el año pasado y estuvimos reunidos con las empresas, también

1 con Tecnologías de Información y con doña Viviana. Se vio la posibilidad de tener presupuesto
2 para la contratación, pero se nos dijo que no desde la Comisión de Presupuesto. Como
3 estábamos en la campaña de actualización de datos, en la modificación del reglamento y
4 también lo referente al proceso electoral, por eso se abrió con anticipación. Teníamos que hacer
5 lo del presupuesto y ya se definió, le preocupa que aún no se ha aprobado el presupuesto
6 presentado. Ahora estamos en la fase que Tecnologías de Información nos ayude para definir
7 los criterios. Ojalá se convenciera a la Administración que no seamos nosotros, sino ellos los
8 que contraten a una empresa que ofrezca reconocimiento facial. Lo ideal es que se reúnan las
9 empresas más fuertes con Tecnologías de Información. Las reuniones fueron muy técnicas por
10 eso se le envió a Tecnologías de Información todo lo que nos ofrecían. Que se hablen entre
11 técnicos, especialistas de asuntos de tecnología. Ahora es preparar una posible modificación
12 presupuestaria porque si se quiere hacer con reconocimiento facial no podemos esperar hasta
13 enero o febrero. Debemos esperar la opinión del Departamento de Compras. Debemos ir
14 avanzando, pero sin comprometernos, que sea independiente del proceso. Que tenga que ver
15 más con el padrón que con el proceso electoral. Esperemos a la reunión del lunes para luego
16 de la presentación quedarnos con los especialistas del colegio y poder hablar sin que estén
17 presentes las empresas. Aún estamos a la espera de saber si se nos aprobó o no el presupuesto.
18 Se nos está acabando el tiempo si quisiéramos hacer un pre registro.-----
19 Se retoma con Shirley Marín Herrera, de donde vamos a continuar haciendo las modificaciones.
20 En total tenemos diez millones doscientos mil colones, Marín Herrera, comenta que el que el
21 Departamento de Compras es quien da las indicaciones de todo lo que se quiere. Algunas
22 compras requieren criterios técnicos como por ejemplo Tecnologías de Información,
23 Mantenimiento, Comunicaciones, entre otros. Ellos por ejemplo firman las especificaciones
24 solicitadas. Compras realiza la compra tal y como se pide. Presidente dice que lo importante
25 es que se nos indique si con ese monto podemos definir el pre registro. Compras no va a realizar
26 nada hasta no tener el presupuesto aprobado. Morera Morera, solicita a la Secretaria
27 Administrativa que para el lunes tenga listas las partidas para la modificación presupuestaria.
28 No podemos contratar por una parte del proceso, porque al contratar una parte, estaríamos
29 comprometiéndonos con esa empresa. Consultaremos a la Dirección Ejecutiva que opciones
30 hay. Aún no le pongamos nombre al proyecto. Auxiliadora Solera Jiménez, pregunta sobre

CLYP-AG-TE-A-S-EX-063-2024

1 qué posibilidades hay de solicitar por correo electrónico a Presupuesto porque tenemos premura
2 por los procesos venideros. Presidente señala que el presupuesto es aprobado en la asamblea
3 de noviembre, entonces esto no nos serviría. Como dice don Nelson, estamos en manos de
4 otros, entonces ver que podemos ir haciendo. Tecnologías de Información lo que hará es
5 decirnos es si es viable lo que se nos ofrece. Le da tranquilidad porque no es la primera vez
6 que se hacen estos procesos, así que ellos verán como resuelven. Pide a Shirley Marín Herrera,
7 tener todo listo para ver que nos recomiendan.-----

8 Solera Jiménez, pregunta que por qué don Ricardo no asistirá a la reunión del lunes. Presidente
9 le responde que por que don Ricardo, tiene sesión con la Junta Directiva.-----

10 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.**-----

11 Acuerdo para solicitar un practicante en el área de secretariado para brindar apoyo en la
12 secretaria administrativa del Tribunal Electoral.-----

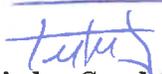
13 Se realiza el siguiente acuerdo para ser enviado al Departamento de Gestión de Talento
14 Humano:-----

15 **ACUERDO 02:** Solicitar al Departamento de Gestión de Talento Humano la viabilidad de
16 asignar un practicante para el año 2024, del área de secretariado y/o Ejecutivo para Centros de
17 Servicio, con el fin de brindar apoyo en la secretaría administrativa del Tribunal Electoral. El
18 objetivo es organizar los archivos físicos y enviar los documentos correspondientes al Archivo
19 del Colegio. **APROBADO POR CINCO VOTOS Y EN FIRME/ Comuníquese.**-----

20 Solera Jiménez, pregunta que bajo que rubro se va a pagar al practicante. Marín Herrera, le
21 indica que no se paga porque es la pasantía de un practicante para graduarse de un colegio
22 técnico; sin embargo, Colypro ofrece un monto simbólico.-----

23 Finaliza la sesión, a las diecinueve horas con veinte ocho minutos del día y año indicado.-----

24 
25 **Lic. Luis Manuel Morera Morera**
26 **Presidente**


Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa
Secretaria

27 Levantado de texto: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa

